

II.

A VII DE LAS KALENDAS DE FEBRERO DEL AÑO DEL SEÑOR MCCLXXX
MURIÓ EL M. R. P. Y SEÑOR BERTRAN DEZ BACH

ABAD DE ESTE MONASTERIO.

SEREIS LO QUE YO SOY, LO QUE SOIS ERA,
TUS PRECES AL SEÑOR, OH PASAGERO,
ELEVA AL CONTEMPLAR ESTE SEPULCRO,
REZANDO CON FERVOR EL PADRE NUESTRO. (1)

(1) En 3 de Noviembre de 1861, en presencia del Sr. Alcalde y del Sr. Deán, el Delegado de la Real Academia de S. Fernando Dr. D. E. Ragner extrajo los restos de ambas sepulturas, en las que se encontró además unas vinageras de plata y un báculo. El Delegado puso á disposición del Sr. Deán lo encontrado para evitar profanaciones. Gracias á esta precaución se conservan aun íntegros los dos esqueletos, tanto más dignos de veneración, en cuanto á más de pertenecer á dos nobilísimos é insignes prelados, son los únicos que han llegado hasta nosotros de los 72 que rigieron la abadía desde 873 á 1845.



CAPÍTULO VIII

LOS ABADES DEFENSORES DE LOS BIENES DE LA
BASÍLICA OLIVANA

Progresos y pretensiones del Riopullo el siglo IX en el siglo XIV.— El gobierno abacial — Tumulto del día de San Esteban. — *Lo gall de Santa Catherina*.—Retirada á San Quintín. — Ingratitud inmerecida. —Guillermo de Camps y las férias de Olot.— Ponce de Vallespirans y el abad obispo Hugo dez Bach.— Fundación de la Comunidad de San Pedro.—Gracias espirituales por medio de la devotísima Imagen.—La peste de 1348.—Obsequios del Abad Jaime de Vivar á la Santa Imagen. — Hechos de Jaime de Vivar como prior de Montserrat, su sepulcro.— Raimundo de la Farres y D. Pedro el *Ceremonioso*.—El comercio é industria de Olot protegidos por el Abad.—Galcerán de Besora construye el segundo piso del claustro y adquiere posesiones para el cenobio.—*La Maza de San Benito*.—Biografía del gran abad Raimundo dez Catllar.—Distinciones que mereció de D. Juan I y de la reina D.^a Violante, la cual visita el Real Santuario.—Privilegio del rey D. Martín á Santa Maria.—Dez Catllar, obispo de Elna y de Gerona.—Sus regalos al templo de Santa Maria.

QUÁN sabios eran en la administración de los bienes de SANTA MARIA los sucesores de Daguino, se echará de ver, en primer lugar, notando las mejoras introducidas en el pequeño caserío, que con el nombre Riopullo se levantaba en el siglo IX en la confluencia del Ter y del Fraser. Regular población era ya en el siglo XIV, habiéndose debido su aumento á la con-

currencia cada vez mayor de peregrinos, y á la generosidad con que los abades atendian á los que en los términos privilegiados del monasterio trataban de establecerse. Miraron, en efecto, los abades á la villa que á la sombra protectora del Santuario habia crecido, como la hija predilecta del cenobio, como la *sede abacial*, y no perdonaron medio para hacerla agradable, tanto á los que por motivos de devoción visitaban á la Santa protectora del Principado, como á los que por recreo y utilidad allí permanecian. Grata sorpresa era para el viajero encontrarse, una hora antes de llegar á la basílica, con caminos empedrados y en todas direcciones que al monasterio afluían, y ser recibido en cómodas hosterías en que todo abundaba, gracias á la inagotable caridad de los monjes que á todo suplía. La generosidad del monasterio se hizo pronto proverbial, los mismos nobles recordaban *lo blanch pa de froment*, saboreado entre los cenobitas, y aún la piadosa leyenda se complació alguna vez en hacer intervenir á SANTA MARIA para favorecer con tan regalado alimento á sus devotos (1). En cuanto á los pobres y desvalidos se apresuraron á trasladarse á unas tierras en que recibian en anfitensis ricas propiedades, con sólo el censo anual de algun pequenísimo

(1) Una de esas piadosas leyendas se refiere al Señor del Castillo de Lló (Cerdaña), quién de regreso del monasterio de Ripoll, hallándose extenuado por la fiebre en las alturas de Nuria, tendióse en el prado, y levantando sus ojos al cielo exclamó: «*Oh si yo gustar pudiese de aquel pan floreado del cenobio de SANTA MARIA!, figúrase me que de muerte volvería á la vida*». Al punto vieron llegar sus criados una angelical doncella de blanco vestido, llevando una cesta llena de panes. Preguntáronle ¿á donde se dirigia? ¿si algo traia para vender? Respondió: Pan traigo del monasterio de Ripoll para un caballero que lo desea. La leyenda concluye asegurando que el Señor de Lló, después de haber probado el apetecido alimento, se vió libre de la fiebre; mas cuando quiso remunerar á la joven habia desaparecido sin que nadie supiese dar razon de ella. Atribuyóse el hecho á gracia especial de la Virgen.

obsequio á su Señor. De esta suerte fué en aumento el Riopullo del siglo IX, prosperaban los naturales y forasteros, y cuando llegaron á formar un respetable núcleo de población, el Abad les dió leyes y administró justicia con la suavidad y rectitud propias de un prelado católico.

Para el ejercicio de la jurisdicción civil y criminal del alto, bajo y mixto imperio, se nombraba un monje sacerdote Procurador general, un seglar Procurador jurisdiccional, un Asesor y un Justicia llamado Baile. La parte económica estaba confiada á un Fiel que velaba por la calidad, precio y peso de los comestibles; un Clavario (definidor, *cap de guayta*) cuidaba, por su parte, de la exacción de las imposiciones de la villa, ejecución de los bienes, penas y otras dependencias ó emergencias. Anualmente se rendian cuentas al Abad ó al Procurador general, con asistencia del que lo era del Cabildo monasterial, de un clérigo seglar Procurador general de los sacerdotes residentes en la villa y de dos vecinos (distintos cada año), nombrándose ordinariamente los más émulos y contrarios al monasterio. Estos últimos habian de otorgar testimonio ante Escribano, de la legalidad y buena administración de los Clavarios.

Por excelentes que fuesen los resultados del gobierno abacial, no faltaron descontentos que, deseosos de peligrosas innovaciones, desearon cónsules independientes de la gefatura eclesiástica. Pervirtiendo la opinión pública sublevaron al pueblo en diciembre de 1296 y, en 26 del mismo mes, le indujeron los agitadores á nombrarse cónsules, habiendo resultado elegidos para dicho cargo Ramón de Vallespirans, Bernardo de Viñas, Pedro Guidón y Berenguer Novell. Natural era que el Abad, sorprendido con no merecida ingratitude, desaprobase los actos de los perturbadores; mas renun-

ciando á la fuerza material con que le brindaban varios señores feudales, se contentó con poner entredicho en todas las iglesias de los términos privilegiados del monasterio, mientras durasen aquellas deplorables circunstancias. Excomulgó además á los promovedores del tumulto. Vueltos en sí los ánimos en vista de la gravedad que el negocio presentaba, dispusieron los más avisados que una comisión rogase al prelado que señalase penitencia para abrir las puertas á la reconciliación. Logróse ésta mediante una pública muestra de arrepentimiento de los que provocaron el conflicto. Estos, en su mayor parte, se reunieron en la plaza de San Eudaldo, en la que habia tenido lugar el nombramiento de los cuatro cónsules. Llorosos, descalzos y en hábito de penitentes, durante dos domingos consecutivos y el día del aniversario de la 4.^a dedicación se encaminaron procesionalmente hasta el altar de la Santa Imagen protectora de aquellos valles, y allí de rodillas pidieron humildemente perdón. Dos días antes de la solemne fiesta de la dedicación (15 de Enero de 1297) el Ilmo. Raimundo de Villaragut declaró nulo lo actuado para la erección del consulado independiente; la villa se obligó al pago de 12,000 sueldos y, después de la promesa y juramento de renunciar á injustas novedades, fué alzada la excomunión y las censuras. La nueva fué recibida por el pueblo con fiestas y regocijos públicos, en que se prodigaron vitores á SANTA MARÍA y á la indulgencia de sus prelados.

Hemos querido relatar el tumulto del día de San Esteban de 1296, por haber sido el que más gravedad hasta entonces habia revestido, y por haber dado origen á la popular fiesta que ha sobrevivido al régimen de los Abades con el extraño nombre de: « *Lo Gall de Santa Catherina* ».

Para entender esta fiesta, conviene presuponer que el monasterio hacia por armas un *gallo* en una concha ó entre dos rios; estas armas parlantes adornaban la clave principal de los tres pórticos que daban entrada á la plaza de *Santa Catalina*, propia de la abadía. Levantábase en dicha plaza el palacio abacial, á su lado la Curia, y frente por frente *el molino, los graneros públicos* y la escuela.

La plaza de Santa Catalina, el gallo, el molino y un sable teñido de color de sangre, fueron los objetos que habian de presentar, en una alegoría muy trasparente, las aspiraciones del pueblo resentido, por medio de una infantil manifestación. Describámosla tal como los siglos nos la han transmitido.

En el mes de noviembre, día de Sta. Catalina, cuando la nieve reemplaza en la comarca del monasterio la rica vegetación del verano, y un rigoroso frio tiene ateridos en el hogar á todos los habitantes del valle, los niños ripollenses, desafiando el frio y las nieves, acuden á la plaza pública desde las primeras horas del amanecer. Cada muchacho ostenta, engreído, ante su pecho un arrogante gallo, al que sujeta fuertemente las patas con la mano izquierda, mientras su derecha blande con infantil bazarria un sablete de madera embadurnado de almazarrón. Indescriptible es la algarabía producida por centenares de chillones muchachos y otros tantos gallos canoros; mas se hace insoportable cuando los pequeños manifestantes, poniéndose en marcha, entonan (acompañados del impertinente y constante *quiquiqui*) esta intencionada cantinela:

« *Gall de Santa Catherina,
Tú que 'ns pasas la farina....
¡Si 'ns espatllas lo cedás
¡Ab un colp de sabre
Te llevaré 'l nas!* »

Como quién dice: «Abad ¡tu que desde suntuoso palacio nos tienes constantemente esclavizados y aturrullados, ándate con tiento! Pues ¡ay del día que cometas manifiesta injusticia! Entonces te arrebatarémos el poder civil, tu tesón será quebrantado». La picara estrofa se modula monótonamente como los versículos de los salmos hasta la saciedad en todas las plazas, en todas las esquinas, en todas las calles, entre los aplausos de la muchedumbre, y se repite fuera de la villa, donde la manifestación pacífica termina sangrienta. Concluyen efectivamente los muchachos su fiesta, magullando sin piedad, con el sable, la cabeza del indefenso gallo y, entrando de nuevo en la población, ostentan en aire de triunfo los trágicos despojos que, entregados oportunamente á las madres, constituyen aquel día el bocado más sabroso de la mesa.

De esta paliada é ingrata manera el pueblo mortificaba anualmente á sus benefactores, y alimentaba el fuego de antiguas, pero infundadas discordias.

El *Gall de Santa Catherina* dejó con el tiempo de referirse al Abad, la fiesta empero subsiste, si bien purificada de su antigua malicia por las llamas que envolvieron en una común catástrofe cenobio y cenobitas, población y sus habitantes.

Largo, enojoso y ageno de nuestro propósito seria relatar los sinsabores que los díscolos de la villa siguieron propinando á los Abades, hasta el punto de haber querido parodiar (poco después de lo relatado) la retirada al *monte sacro*, dirigiéndose en masa gran número de familias á San Quintín, en donde establecieron sus tugurios y cabañas. Para descargo de aquella gente sólo puede alegarse que la oposición al sistema feudal no era un hecho aislado en la confluencia del Ter y del Fraser, antes bien generalizado desde que los reyes

empezaron á favorecer con privilegios á los municipios; resulta, sin embargo, comprobado, por numerosa documentación, que ningún pueblo tuvo menos motivo que el que nos ocupa, para hacer alarde de repetidos actos de ingratitud contra el gobierno de sabios y virtuosos prelados, cuya principal solicitud era fomentar toda clase de adelantos entre sus subordinados.

No se concretaba esta solicitud únicamente á la población que á la sombra benéfica del monasterio prosperaba, sino que se extendía á todas partes donde llegaba el abacial dominio. Olot era una de las villas cuya jurisdicción habia confiado Bernardo II de Besalú á los prelados ripollenses y, á principios del siglo que historiamos, debió al Abad Guillermo de Camps (sucesor de Raimundo de Villaragut en 1310) que el Rey D. Jaime II el *Justo* decretase la celebración de ferias, con otras prerogativas encaminadas á fomentar la prosperidad de aquella importante villa. He aquí el decreto á que nos referimos, sacado del Archivo municipal de Olot, pergamino 318. (1)

Nos el rey D. Jaime etc. A INSTANCIA DEL VENERABLE ABAD DEL MONASTERIO DE RIPOLL concedemos y ordenamos por nosotros y los nuestros perpétuamente, que en el pueblo de Olot se celebren ferias, empezando el futuro día de San Lucas, y continuando por espacio de los quince días siguientes. Asimismo se celebrarán dichas ferias, en el mismo punto, principiando el día próximo de Pentecostés, durando cada año también los quince días subsiguientes. Disponiendo y permitiendo que todos, de cualquier estado y condición que fuesen los que á dichas ferias vayan y regresen (á excepción de los malhechores y

(1) Olot, su comarca, sus extinguidos volcanes, su historia civil, religiosa y local, por D. Esteban Paluzié y Cantalozella. Apéndice, 6.º

desterrados) ya en su ida, permanencia y regreso de dichas ferias, ya permaneciesen con todos sus bienes y ganancias, sean salvos y seguros y acogidos bajo nuestra especial protección. Asimismo prohibimos que prendan, marquen ó impidan sus personas y bienes por delitos, crimen ó deudas ajenas, á no ser que sean sus principales deudores ó fuesen á ello obligados en nombre de otro por alguna razón y derecho, y aún en estos casos deben hallarse los fundamentos de su derecho. Dado en Lérida á los idus de Marzo de 1314.

Es de notar que ya en 1206 el abad Raimundo de Peramola habia concedido á Olot la libre entrada y salida de los artefactos, con otras inmunidades que aceleraron el progreso de las artes y que, además de fomentar su bien moral por todos los medios posibles, el mismo Abad adornó (según va anotado) tan hermosa villa con su palacio y otros notables edificios.

Ponce de Vallespirans (1) obtuvo por elección de los monjes la abadía, confirmándole en su dignidad el papa Juan XXII. Muchas esperanzas habia hecho concebir la sabiduría de que estaba adornado, cuando al poco tiempo le sorprendió la muerte en Aviñón, á donde habia trasladado la silla apostólica Clemente V.

Hugo dez Bach, prior de San Pedro de Cervera, se sentó luego dignamente en la silla abacial. Fué el primero elegido por el Papa, y en él empezaron las reservaciones apostólicas. Instituyó una Confraternidad para los Presbíteros de San Pedro á 8 de los idus de setiembre de 1338 (2) «procediendo en ello de buena fe,

(1) Era este Abad descendiente de la ilustre y señorial casa de Vallespirans, fué casi contemporáneo de Arnaldo de Vallespirans, Abad del monasterio de Bañolas.

(2) «Statuta facta pro bono regimine Ecclesiae S. Petri anno 1338, approbata per Abbatem cum concilio et assensu Presbyterorum et proborum hominum oppidi Rivipulli.» Archivo de San Pedro.

dice el abaciólogo, y para aumento del culto divino; no sospechando siquiera el menoscabo que la tal confraternidad habia de ocasionar al monasterio». En 1347 estuvo este Abad en Barcelona con otros prelados y magnates para recibir á la reina Leonor; en el año siguiente en Valencia para arreglar las paces, y en la Provenza con dirección á Roma en 1350. Continuó en el gobierno de la abadía hasta 1351, defendiendo con tesón la jurisdicción civil y criminal que ejercía en Olot y en Tossa. En 1351 mereció por sus virtudes ser otro de los sucesores de Rodulfo en el obispado de Urgel, en cuya dignidad murió á 11 de enero de 1361, siendo enterrado en la basilica de Oliva.

Entre las innumerables gracias espirituales con que allí la Virgen Santísima favorecía á sus devotos, la tradición y el libro de los milagros refieren el siguiente que se dice tuvo lugar en 1348, durante la prelación de este abad-obispo (1).

Aterrada la villa con la predicción de graves castigos, revelados por la Virgen á una alma fervorosa, se empezaron rogativas públicas para aplacar la Justicia divina. El primer domingo de mayo del año susodicho, después de la *Salve Regina*, entonada con toda pompa ante el altar, fué visto por algunos, que la Imagen dirigía una pia mirada al divino Infante, y éste á la Virgen. Ambas Imágenes movieron luego la mano izquierda; la cara de la Virgen tomó aspecto lívido, y sudaba como si estuviera viva, por lo que se la enjugaron con un paño que se guardaba entre las reliquias. En tanto que el pueblo lloraba y á grandes voces pedia misericordia, oyéronse repentinamente dulces cánticos sobre la iglesia. Estaba

(1) Reproduc la noticia de este milagro, tomándolo del mismo libro del Archivo de SANTA MARIA, el P. Narciso Camós en su Jardín de Maria, Lib. 7, Cap. IX, pág. 308.